



## **PROCESO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE GESTOR EXTERNO PARA LA COBRANZA PREVIA A LA FASE COACTIVA**

### **ACTA DE SESIÓN 14 DE AGOSTO DE 2023**

En la ciudad de Quito, siendo las 12h15 del día lunes 14 de agosto de 2023, en la sala de reuniones de la Dirección Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera, ubicada en el séptimo piso del edificio Matriz del IESS (Av. Bogotá y Salinas), se reúnen los miembros de la Comisión de Selección **integrada por:** Fabricio Vicente Rodríguez Arboleda, Subdirector Nacional de Recaudación, quien lo presidirá; José Leonardo Vera Intriago, delegado del Subdirector Nacional de Gestión de Cartera mediante memorando Nro. IESS-SDNGC-2023-0778-M de 02 de agosto de 2023; y, Kenny Elizabeth Escobar Coronel, delegada del Procurador General del IESS mediante memorando Nro. IESS-PG-2023-1224-M de 03 de agosto de 2023; de conformidad a lo establecido en los **LINEAMIENTOS PARA LA SELECCIÓN DE GESTIÓN ESPECIALIZADA EN EL SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA PREVIA A LA FASE COACTIVA**, servidores que fueron notificados mediante correo electrónico de fecha 14 de agosto de 2023 a las 12h01, quienes se reúnen con el fin de tratar los puntos establecidos en el orden del día.

Actúa como secretaria de Comisión la servidora Farah Lizeth Espinosa Moscoso, quien fue designada por la Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera mediante IESS-DNRGC-2023-1491-M de 01 de agosto de 2023.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Orden Del Día**

1. Revisión y apertura de las propuestas presentadas.

Por unanimidad los miembros de la Comisión aprueban el orden del día.

#### **PUNTO DOS.- Revisión y apertura de las propuestas presentadas.**

La secretaria abogada procede a comunicar a la Comisión que se recibieron dos propuestas:

1. **Consortio DYM**, presentó propuesta el día 14 de agosto de 2023, a las 11:06, en dos sobres sellados; y,
2. **Cobranzas del Ecuador S.A. Recaudadora**, presentó propuesta el día 14 de agosto de 2023, a las 11:25, en dos sobres sellados.



La Comisión de Selección realiza la apertura del primer sobre correspondiente a “Requisitos mínimos del proponente” y verifica lo siguiente:

### **1. Consorcio DYM**

La Comisión realiza la apertura del primer sobre “requisitos mínimos proponente” en presencia de la Ing. Brigitte Miño Alarcón, Procuradora Común del Consorcio DYM, el cual contiene: un dispositivo USB color plateado de marca HP de 4 GB y 4 carpetas BN color negro con las siguientes características: 2 carpetas originales, la primera contiene fojas de la 001 a la 537; y, la segunda contiene fojas de la 538 a la 1016; y, 2 carpetas con copias de la documentación referida.

La delegada de la Procuraduría solicita una aclaración a Procuradora Común del Consorcio DYM respecto del membretado de las carpetas que contienen las copias de la documentación original, pues en el membrete se lee “carpeta 2 de 2 copias requisitos mínimos del proponente”, situación que conlleva a considerar que la propuesta se entregó con dos juegos de copias de la documentación original. Ante esta interrogante, la Procuradora Común del Consorcio DYM refiere que únicamente se anexa un juego de copias de la documentación original, de conformidad con las bases del proceso; motivo por el cual, aclara que existe un error en el membretado de la aludida documentación.

El segundo sobre permanecerá en custodia de la secretaria, en caso de que el proponente cumpla con los requisitos mínimos la Comisión procederá con la apertura y revisión de la propuesta tarifaria por servicio de cobranza.

### **2. Cobranzas del Ecuador S.A. Recaudadora**

La Comisión realiza la apertura del primer sobre “requisitos mínimos proponente”, el cual contiene: dos dispositivos USB color negro de marca KINGSTON de 32 GB cada uno y 4 carpetas BN color negro con las siguientes características: 2 carpetas originales, la primera contiene fojas de la 001 a la 430; y, la segunda contiene fojas de la 431 a la 903; y, 2 carpetas con copias de la documentación referida.

El segundo sobre permanecerá en custodia de la secretaria, en caso de que el proponente cumpla con los requisitos mínimos la Comisión procederá con la apertura y revisión de la propuesta tarifaria por servicio de cobranza.

La Comisión dispone a la secretaria que proceda a realizar las diligencias correspondientes con el fin de publicar la presente acta en la página web del IESS, en el enlace <https://www.iess.gob.ec/nueva-convocatoria-gestor-externo-de-cobranza/> de conformidad con el cronograma.



Sin otro punto a tratar la Comisión da por concluida la sesión, siendo las 12h50 del día 14 de agosto de 2023.

Para constancia de lo referido en párrafos anteriores, firma el Subdirector Nacional de Recaudación; el delegado del Subdirector Nacional de Gestión de Cartera; la delegada del Procurador General del IESS como miembros de la Comisión; y, la secretaria de la aludida Comisión.

<b>Fabricio Vicente Rodríguez Arboleda</b> <b>SUBDIRECTOR NACIONAL DE RECAUDACIÓN</b>	
<b>José Leonardo Vera Intriago</b> <b>DELEGADO DEL SUBDIRECTOR NACIONAL DE GESTIÓN DE CARTERA</b>	
<b>Kenny Elizabeth Escobar Coronel</b> <b>DELEGADA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL IESS</b>	
<b>Farah Lizeth Espinosa Moscoso</b> <b>SECRETARIA</b>	